

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

HABLÓ EL MINISTRO.

El Sr. Ruiz Zorrilla, el hombre de la moralidad, ó mejor dicho, el hombre de los puntos negros, ha dirigido á los gobernadores civiles una circular, llena de palabras que solo un gobernador progresista puede comprender y descifrar.

Empieza diciendo que por primera vez el partido que tiene la alta honra de presidir, ha llegado al poder por los medios legales.

No estamos conformes; si el partido progresista hubiera tenido que escalar el presupuesto por la escala de la legalidad, estamos seguros que hubieran pasado años y años y no lo hubiera conseguido.

Se nos ocurre una idea. Puede que el señor Ruiz Zorrilla crea de buena fé que él y su partido han llegado al poder por medio del camino legal, y en este caso tendríamos derecho para decir que la legalidad progresista consiste en seducir al ejército para que se subleve en Villarejo, en fraguar la inicua conspiracion de San Gil manchada por los infames asesinatos cometidos en las personas de dignos y pundonorosos gefes y oficiales por una soldadesca desenfrenada, en la ridícula intentona del 15 de Agosto de 1867, y en el grito revolucionario dado en la bahía de Cádiz tan legalmente triunfante en Alcolea.

Estos son los medios pacíficos y las vías constitucionales por las cuales ha llegado el partido progresista al poder.

Pero sigamos el curso de la circular. El Sr. Ruiz Zorrilla dedica algunos párrafos á la conducta que han de seguir los gobernadores, de cuyo resúmen resulta: que han de dar mucha libertad y no han de decir una palabra al que se esté quieto y callado, pero que

han de descargar todo el peso de la ley contra los que chillen y alboroten. ¿Estamos? Nos gusta la muestra.

La situacion en que respecto de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales se han de colocar los gobernadores, segun la circular, es franca y despejada. «Han de ser árbitros imparciales y severos cumplidores de la ley en una esfera superior á los estrechos intereses personales, que con harta frecuencia, por desgracia, bastardean el espíritu de estas corporaciones, procurando á todo trance mantener con ellas las relaciones francas, expansivas y tolerantes que *deben existir* entre los que por diferentes medios aspiran á la realizacion de un mismo fin.»

¡Ay! Sr. Ruiz Zorrilla de mi alma, si V. E. pudiera comprender cuánta distancia hay de la teoría á la práctica, estamos seguros que se habria dejado parte de esa *armonía* en el tintero. Pregunte V. E. sobre lo ocurrido en la Diputacion provincial de las Baleares, y despues de enterado medite sobre lo que son los árbitros imparciales y severos cumplidores de la ley. Esos encargos en nuestro concepto no son mas que palabras y la prueba podrá V. E. tocarla el primer dia en que la mayoría de una Diputacion ó de un Ayuntamiento tenga una pelotera con la minoría adicta al partido de V. E. Entonces podremos decirle á V. E. hácia que lado esos árbitros á quienes se dirige, inclinan la balanza de la ley y de la justicia.

Celebramos que se devuelvan á los gobernadores todas las atribuciones administrativas de que fueron despojados á raiz del triunfo de la santa causa revolucionaria, pero si nosotros estuviéramos en el encumbrado puesto del Sr. Presidente del Consejo de ministros, no nos detendríamos en la mitad del camino. Para

que un gobernador pueda hacer política radical y hacer justicia, nada mas que justicia, á los amigos; para que pueda ganar unas elecciones y aumentar el número de prosélitos á favor de la causa comun, seria muy conveniente que se aumentaran algo mas las atribuciones de los *alter ego* del ministro de la Gobernacion. Para que la cosa marchara mejor, los gobernadores, en nuestro concepto, debieran tener atribuciones civiles, administrativas, militares, judiciales y eclesiásticas, y de este modo, teniendo en sus manos todos los resortes que ponen en movimiento la máquina social, no se opondrian obstáculos con la diversidad de pareceres y se conseguiria dar un gran paso por la senda de la descentralizacion que se viene pregonando por el actual gobierno.

El Sr. Ruiz Zorrilla termina su circular recomendando moralidad. Segun dijo el señor Figuerola en el Senado no hace muchos dias siempre se habla de aquello que no se tiene y así debe haberlo comprendido el hombre que hoy lleva las riendas del gobierno, cuando trata de poner un término á los *puntos negros* que desde la cubierta de la *Villa de Madrid*, divisó algunos meses hace en el horizonte de la España con honra.

Pero ¡oh desengaño! Mientras el nuevo director de la política radical escribe con una mano circulares tan moralizadoras, con la otra firma credenciales que vienen á ser una protesta contra el documento que nos ocupa.

Lean nuestros lectores los siguientes párrafos que publica un ilustrado colega de la corte y se convencerán de que una cosa son las palabras del Sr. Ruiz Zorrilla y otra sus obras.

I.

Una de las primeras disposiciones del Sr. Zorrilla a subir al ministerio de Fomento, por obra y gracia de la gloriosa revolucion de setiembre, fué crear una plaza dotada con 50.000 rs., y colocar en ella á un íntimo amigo suyo, dándole el carácter de delegado general de sociedades y jefe superior de administracion. Este señor, que hasta entonces no habia desempeñado cargo público alguno, que sepamos, á no ser que se considere como tal el de dependiente de una empresa de diligencias de Málaga, tomó posesion de su destino, ó mejor dicho se la dieron, y viene cobrando con religiosa puntualidad sus 50.000 del pico. Pronto hará tres años que está dedicado á tan improba tarea, y sin embargo en el ministerio de Fomento no se ha visto hasta hoy ni una línea de su puño y letra, y sus firmas se cuentan por el número de nóminas en que figura su nombre. Sabemos que el Sr. Ruiz Zorrilla antes de abandonar la cartera de Fomento, ha dejado asegurada la suerte de tan económico, útil y benemérito funcionario.

II.

Cierto redactor del *Imparcial* tuvo la buena fortuna de ser nombrado por el Sr. Echegaray *aspirante* del ministerio de Fomento con el sueldo de 8.000 reales. Las muchas ocupaciones del agraciado le han impedido constantemente asistir á la oficina hasta el punto de que muchos meses ni siquiera ha podido presentarse el dia señalado para el cobro de sus haberes. El Sr. Zorrilla, enterado sin duda de tan atendibles circunstancias, ha ascendido en su testamento á este empleado modelo.

III.

Uno de los primeros ordenanzas que nombró el Sr. Zorrilla y puso á sus inmediatas órdenes, cuando entró en el ministerio, tenia la profesion de carpintero. Con el objeto, muy plausible ciertamente, de que no olvide el oficio, se le ha dado de baja en el servicio de la secretaria, se le ha facilitado local dentro del mismo ministerio, y segun se nos asegura, aunque no salimos garantes de la exactitud de la noticia, parece que se le tiene asignada una gratificacion de 160 reales mensuales además del sueldo.

IV.

A una gran parte de los jefes y oficiales correspondientes á las secciones de Fomento se les ha autorizado bajo distintos pretextos para que residan en Madrid, de cuyo punto los mas no han salido desde que fueron nombrados. El abuso ha llegado á su colmo, y sin embargo el Sr. Zorrilla no ha tenido resolucion bastante para obligarles á que vaya cada uno á su puesto por no desconcertar á los amigos. Veremos lo que sobre este punto que no nos atrevemos á llamar negro al lado de los de color tan subido á que nos tiene acostumbrados la España con honra, determina el sucesor y pariente del Sr. Ruiz Zorrilla.

V.

A propósito de parientes del nuevo presidente del Consejo, se nos ocurre observar que si este señor ha dado pruebas elocuentes de que no olvida á sus amigos, las da aun mayores de la estima en que tiene á sus deudos mas cercanos. Mientras que á uno de ellos le prepara una mitra y á otro lo coloca en un puesto importante del ministerio de la Guerra, á otro le hace ministro de Fomento y á otro subsecretario de Gobernacion. De manera, que siguiendo el camino emprendido pronto llegará á formar gabinete solo con individuos de su familia.

Aquí podemos decir que obras son amores y no buenas razones.

Por fortuna en España ya se sabe lo que son circulares, y todo el efecto que producen es arrancar una sonrisa incrédula y un encogimiento de hombros, porque ya nadie tiene fé en el específico.

El presidente del Consejo de ministros podrá tener buenos deseos, mucha voluntad y todo lo que se quiera, pero los males de la situacion son crónicos y no se curan con simples cataplasmas. Para moralizar la situacion es preciso arrojar de sus puestos á millares de administrantes, que sin mas títulos que el de *patuleos* ocupan los principales puestos,

dejando el sello de su mano liberal en cuanto tocan. Y para hacer esto, el ministerio radical se pondría en grave peligro, porque los *somatenes* y los *héroes de barricada* que hoy son empleados de la nación, son las únicas columnas sobre cuyos capiteles se apoya la libertad en su sentido más radical; y no hay otro remedio, ó se hunde lo que hoy tenemos ó el Sr. Ruiz Zorrilla tiene que sostener en sus puestos á tantos patriotas como en setiembre conquistaron un asiento en el banquete nacional.

Los *puntos negros* han sido la consecuencia lógica de la revolución. Querer borrarlos es querer matar á la misma revolución.

La España entera vería con gusto que el Sr. Ruiz Zorrilla cumpliera sus promesas, pero los menos inteligentes en el asunto comprenden que es materia poco menos que imposible, y que la España con honra tiene que morir así como ha vivido.

Sin embargo, todo cuanto haga el presidente del Consejo de ministros para moralizar la administración, estamos seguros que merecerá los aplausos de sus mismos adversarios, y nosotros si estuviéramos en su lugar, no escribiríamos circulares, sino que enviaríamos á los culpables á los tribunales.

El hombre que ha visto *puntos negros* desde la cubierta de un buque, debe saber donde están, porque un buen piloto cuando descubre un escollo no conocido, toma la longitud y latitud y lo anota en su cuaderno de bitácora, para que los que tengan que cruzar aquel mar, lo eviten desviando su derrotero. El Sr. Ruiz Zorrilla, ya práctico, debe conocerlos mejor que ningún otro y es de esperar que los evitará.

¡Pobre España con honra que mal parada te veo!

MAS SOBRE ELECCIONES.

Nuestros presentimientos se han realizado. En nuestro número anterior decíamos que la candidatura oficial sufriría modificación antes del 15, día fijado para la elección de un Diputado á Cortes por el distrito de Inca, y la modificación es ya un hecho consumado. Anteayer, según noticias, se reunieron los prohombres de la situación convocados por una *elevada influencia*, que tomando la palabra les hizo saber que el candidato indicado

desde Madrid ya no era el hermano del Sr. D. Carlos Navarro, sino el Sr. D. Miguel Socías y Caimari.

Una tempestad de reclamaciones acogió el tan repentino cambio de decoración, de modo que aquella reunión de padres de la patria estuvo convertida durante un buen espacio de tiempo en un verdadero campo de Agramante. La madre de los Gracos, ó sea la *elevada influencia*, trató de poner orden y oyendo á las partes pudo sacar en limpio.

Primero, que los radicales no deben ni quieren apoyar á un candidato de procedencia unionista, como lo es el hermano del Sr. D. Carlos Navarro:

Segundo, que los radicales no deben ni quieren apoyar á un tráfuga de la unión liberal, porque como tal consideran al señor D. Miguel Socías y Caimari.

Y tercero, que los radicales siendo en esta provincia los únicos que en la actualidad tienen privilegio exclusivo de elección, quieren que el candidato sea de sus ideas, para que ayude con todas sus fuerzas á sostener la bandera que libre de toda sujeción tremola en la España con honra, sostenida por las robustas manos del Sr. Ruiz Zorrilla, inspirado por los hombres que forman el gran concilio ecuménico, titulado Tertulia progresista de la calle de Carretas. Y que ese candidato, consecuente progresista, puro hasta la quinta esencia de la pureza, es un tal D. Fulano Gacías, de Sineu.

Ante este *ultimatum* la *elevada influencia* inclinó resignada la cabeza, pronunciando entre dientes las cristianas palabras *hágase tu voluntad*, muy convencida empero de que todo había terminado, porque con aquellas eminencias forradas de tonto, engreídas con la influencia y con el apoyo que les prestan sus compadres de Madrid, solo se puede ir á la derrota, al descrédito y al ridículo.

Las oposiciones pueden darse por satisfechas con ese inesperado triunfo. La división ha entrado en las filas de sus contrarios, que divorciados de todos los elementos conservadores y conociendo su impotencia, solo esperan su salvación de las manos de los republicanos, á quienes se obliga *espontáneamente* á que apoyen á un monárquico.

Todos los planes, todos los proyectos, todas las combinaciones calculadas para obtener el triunfo, han rodado por el suelo, y la dispersión es el santo y seña que se están dando todos los que consentían en apoyar al hermano del Sr. Navarro, huyendo á toda

prisa de la imposición radical de última hora.

Providencial es todo lo que ocurre en este asunto. El Sr. Navarro, valido de su influencia, repartió credenciales y cruces á progresistas para que le fueran adictos, y ahora, esos progresistas, revestidos con la fuerza moral que les ha dado, se revolverán contra él, atacándole encarnizadamente hasta en sus últimas trincheras, de lo cual nos alegramos, porque una vez mas se probará la verdad de aquel refran que dice, que quien dá pan á perro ageno, pierde el pan y pierde el perro.

No conocemos al Sr. Gacías, sabemos solamente que es un hombre honrado, un buen ciudadano, digno de toda clase de consideraciones, pero que carece de las dotes que deben adornar al que aspira á ser legislador y á representar ante la nacion los intereses de millares de familias. Comprendemos que su partido le obliga á tomar un papel en la comedia, drama, tragedia ó sainete que los partidos políticos están representando y que él por no desairar al partido se presta á que su nombre sirva de bandera en una lucha de la que no puede esperanzar mas que una ridícula derrota.

Aquí, en confianza, bien podemos decir que los hombres de la situación son pocos y mal avenidos. A última hora arman un cisco tremendo y náufragos desesperados se agarran á un hierro ardiente que prolongará su agonía, porque á mas de quemarles las manos les hará caer en un abismo cenagoso, desde cuyo fondo solamente percibirán la atronadora rechifla de sus adversarios que á última hora les dará la mas radical despedida que registran los anales electorales.

Nosotros nos atrevemos á darles un consejo desinteresado. Atendidas las circunstancias, comprendiendo lo que valen los impotentes defensores de la política radical, les aconsejamos el *retraimiento*. Reúnanse como en los tiempos de marras en el *restaurant de Vista Alegre*, y allí, copa en mano, juren no tomar parte en la elección, aunque al día siguiente vayan como particulares á apoyar el candidato carlista, cosa que ya no tendrá originalidad, porque no será la primera vez que lo hayan hecho, y sinó que lo digan los moderados y Candalija.

La solución de última hora ha tenido lances. Por una parte Socías y Caymari y por otra Gacías. En vista de esto ¿quién se atreverá á decir que los progresistas son tontos? Nadie.

El Sr. Navarro se ha llevado una buena lección, de la que nos alegramos porque así conocerá lo que son y lo que valen esas influencias.

Esperemos; el día 15 se acerca y despues, Dios dirá.

REVISTA DE LA PRENSA HUMORÍSTICA.

Ruiz Zorrilla y las economías.

D. Manuel habla solo.—«Esto es superior á mis fuerzas, dice; contaba con mi energía y con mi entereza, y una y otra están ya quebrantadas; hoy, es decir, cuando todavía no ha comenzado la lucha, conozco que el desaliento se apodera de mi espíritu. Este incesante batallar, sin interrupción, sin descanso, en el Ministerio, en la calle, en mi casa, con mis amigos en paseo, con mi familia en la mesa, con mis adversarios en los periódicos, lo conozco, es muy superior á mis fuerzas; me declaro vencido... Pero ¿qué se dirá de mí? Yo he ofrecido solemnemente á mis compatriotas llevar adelante mis propósitos; ¿qué importan los obstáculos? Sean ellos, como han sido siempre para los hombres de ánimo varonil, estímulo y no rémora: sucumbiré acaso, sea; sucumbiré con honra, y Europa admirará mi caída y me hará justicia la historia: moralidad, libertad, orden, economías; aquí están los puntos principales de mi programa. Empecemos por este. *Economías.*»

Cuando, dichas estas palabras, se colocaba Manuel en su poltrona, leíase en los rasgos de su fisonomía una resolución firme, y ésta firmeza parecía aumentar tanto mas cuanto mas se engolfaba en el exámen de los papeles.

Tal vez prorumpia en exclamaciones de sorpresa ó de cólera, que revelaban el estado de su ánimo.

«¡Qué escándalo! Un Director general de Inválidos, es decir, un General en activo servicio; y ¿para qué? Para presentar una lista mensual que podría formar un sargento: y ¿por esto un sueldo? Y por esto cuatro caballos? Y ¿para esto un ayudante y un caballo para el ayudante? Pero ¡qué veo! Director general de Carabineros: sesenta mil reales para gastos de viaje. ¡Diablo! ¿Qué viajes son estos que cuestan tantos maravedises? Pero, bien mirado, ¿sirven para algo las direcciones de las armas? ¿No podía encargarse de los asuntos relativos á cada una de ellas un oficial del Ministerio de la Guerra? Nada, cosa resuelta; *suprimidas las direcciones.*»

Manuel respira satisfecho, y continúa:

«Un crédito de cuatrocientas mil pesetas para cerrar el patio del Ministerio de la Guerra; otro de setecientas mil para completar el ala... Váyase al infierno el ala, y quédese el patio sin cerrar. ¡Pues estamos medrados! ¡Con que los *asilados* de San Bernardino van á quedarse sin menestra, y gastaremos tres millones en echar un remiendo al Ministerio! ¡Nunca! ¡A fe que con ese dinero ya podía comprarse un buen edificio!»

Manuel respira por segunda vez.

«*Audiencias, provincias, obispados, capitánias generales, universidades:* indudablemente sobra mucho de esto. Las nuevas vías de comunicación y la facilidad de los viajes.

hacen inútiles la mitad de las Audiencias y la cuarta parte de las Universidades; necesario será suprimir algunas.»

«¿Qué veo? Escuela Central de Agricultura: cuesta al Estado setenta y cinco mil duros, mas todos los productos de la Moncloa; mas los intereses que del capital representado por esa posesion magnífica podria producir... bien será estudiar este asunto.»

Creo que estoy en buen camino... Y Manuel, alegre como unas castañuelas, quiere que sus compañeros participen de tanto gozo.

La entrevista es dolorosísima: el pobre Ministro ve desaparecer una á una sus dulces ilusiones como hojas desprendidas del árbol á impulso del viento seco del estío:

¿Suprimir Audiencias? Imposible. ¿Piensa V. que lo permitirán los Diputados?

¿Suprimir Universidades? No hay medio.

¿Capitanías generales? Y nos llamarán enemigos del ejército.

¿Obispados? Nos tendrán por anti-católicos.

Bueno es hacer economías, eso sí, en el Ministerio de Fomento pueden suprimirse tres mozos.

En Gracia y Justicia, un ordenanza.

En Hacienda, algunas libras de esperma.

En Guerra, un portero y dos escribientes.

Hombre, todo no puede hacerse en un día solo. Está dado el primer paso, que en estos asuntos lo difícil es empezar.

Primer punto. — *Economías.* — ¡Cincuenta pesetas!

(*Gil Blas.*)

La Tertulia y Sagasta.

La calle de Carretas ha sido por espacio de tres ó cuatro noches una tea incendiaria, donde solo faltaban unas cuantas petroleras, como en Paris, que hubiesen arrimado la mecha.

Los vecinos de la calle, estaban asustados temiendo verse volar á la esplosion de la Tertulia con lo cual puede decirse vivian casi en el aire, pues mientras por arriba esperaban los aplastasen las bombas progresistas, por abajo temian verse minados por los ladrones que se pasean por las alcantarillas con permiso de las rondas.

Ocurria una cosa grave, extraordinaria, fenomenal. Ocurria que las prerogativas de la Tertulia estaban menoscabadas por un sócio que habia tenido la avilantez de no contar con su incontrastable influencia para seguir haciendo la felicidad de la nacion.

D. Práxedes Mateo Sagasta, despues de tres años de llamarse calamidad y haber probado la etimología de su nombre, cometia el último de sus desaciertos comprometiéndose a formar un Ministerio de conciliacion, con tal de formar algo y de seguir formando su reputacion en union de Serrano, Ayala, Ulloa y demás revolucionarios de comedor que han hecho una revolucion para que esta los eche á puntapiés por anti-revolucionarios.

¡Qué caras de revolucionarios tendrán estos bienaventurados camaleones!

El presidente subido casi en un escaparate con un esquilon en una mano, un pedazo de turrón en la otra y una porra y un trabuco bajo la mesa. decia:

—Esto es horrible, inicuo, infame, es un delito de lesa-Tertulia. ¡Abajo el pastelero!

Una confusion horrible de voces de progresistas en gallinero, contestó al exordio de este discurso:

—A quemarle en estatua.

—A echarle de aqui á puntapiés.

—Tirar su retrato á la calle.

—Yo le romperé los huesos, decia un militar improvisado.

—Yo á ese *bacalado* en pepitoria, lo pondria entre las *canodas* del *hartin* del Retiro como *estauta*, decia un gobernador progresista de primera clase.

—Nada, una carrera de baquetas, exclamaba un general de comedia.

—Ese lo hago yo tortilla, gritaba un señor entrado en años y metido en carnes que parecia una crónica en folio.

—Yo le daré una puñalada de sotana, decia un clérigo disecado, que no tiene cura.

¡Muera! ¡abajo! ¡al rio! ¡al fuego!

Y la Tertulia se disolvió al amanecer con un discurso de Salmeron, que le produjo una congestion cerebral.

Verdad es que allí se quedaron la mitad de los cerebros aquella noche.

Sagasta, en vista de esta ovacion, dá un paso atrás despues que Serrano dió cuatro, y el Ministerio de conciliacion se acabó como el Rosario de la Aurora.

(*Rigoleta.*)

Boletin religioso.

Santos de hoy. Santa Crisis y San Micomicon.

Santos de mañana. San Meaplastó, y el beato Salto de Mata.

Jubileo de aprendices de Ministros en gabinetes y antesalas.

Rogativas publicas con acompañamiento de partidas serranas.

Septenario de Dolores á Nuestra Señora del Desengaño.

Sol hermoso y resplandeciente como casaca de ministro.

Luna menguante como los fondos del Tesoro.

Estrellas variables como los políticos situacioneros.

(*El Cencerro.*)

Seccion literaria.

EPIGRAMAS.

Manera (no aquel del oso
Y del burro garañon)
Exige á roso y velloso
A. *agua* contribucion.
Con poder tan absoluto,
Un dia libres no estamos
De que imponga algun tributo
Al aire que respiramos.

Un alcalde. Pícaros contribuyentes,
¿No pagais la cuota *escasa*?
Muchacho, cierra las fuentes,
Y... las llaves á mi casa,
El pueblo. ¡Santo Dios, qué tiranía!
¡Qué *manera* tan adusta!
El Juez de Paz. Pero en cambio, la Alcaldía
Te pide una cosa injusta.

—
Con Manolito Vulpeja
Yendo Rivero á cazar,
De Jerez á Gibraltar
Se encaminó la pareja.
De la caza el dulce arrobo
Sus esperanzas corona:
Rivero atrapa una mona,
Y Vulpeja agarra un lobo.

—
En Málaga se embarcaron
Manolito y Nicolás;
Y tanto se marearon,
Que cuando en tierra saltaron
Caminaban sin compás.
Juraron no reembarcarse
En Málaga, y por decoro
Hubieron de separarse;
Mas volvieron á encontrarse
Entre Pinto y Veldemoro.

—
«¿Pongo otra luz?» Un criado
A Nicolás preguntó
Al ver el quinqué apagado;
Y Nicolás contestó:
«Estoy bastante alumbrado.»

—
Modelo de ministerios
El ministerio Zorrilla,
No bien ocupó la silla,
Nos habló de cementerios.
«¿Tendrá (la gente murmura),
Tendrá algún presentimiento?
¡Anunciar su nacimiento,
Y hablar de la sepultura...!»

—
—Zorrilla es jóven muy lince;
¡Treinta y siete años, García!
—Por sus actos, yo creía
Que solo tuviera quince.

BUENO Y MALO.

El lunes fué el cumpleaños de él ó de ella.
Los cañones de la batería del cuartel de San Pedro hicieron las salvas de ordenanza.
Las tropas vistieron de gala y en los balcones de los edificios oficiales ondeó la bandera nacional.
Hubo también besamanos.
En una palabra, hubo todo lo que había ántes de que en España hubiera monarquía democrática.

Yo me creía que los revolucionarios de setiembre los *radicales*, habían destruido todo lo existente; pero por lo visto todavía les queda el rabo por desollar.

¡Vaya unos reformadores!
¿Dónde fué la democracia
Pendon de vuestro alzamiento?
Des que caminais en coche
Se ha borrado con el viento.

* * *

El directorio del partido republicano ha publicado un manifiesto á su partido.

En él dice á sus compañeros de gorro que se estén quietos y que no se opongan al gobierno mientras éste haga política radical y constitucional.

¿Y si no la hace?

¡Oh! si no la hace, que prepare las orejas, porque aquí están ellos.

Por Dios, Sr. Zorrilla, no disguste V. E. al gran partido, porque sinó...

Mire V. E. que no nos llega la camisa al cuerpo.

Haga V. la política á gusto de ellos y libertad, libertad y mas libertad, y que el partido esté contento.

En las barbas del poder
Soltó el partido el resuello;
Si me convienes te aplaudo,
Y si de nó te desuello.

* * *

El gobierno segun dicen malas lenguas, ó sean los periódicos de oposicion, ha negociado 300 millones de deuda flotante.

¿Cómo y de qué manera?

Cuando se destapen los cencerros lo sabrán los interesados.

No se diga que los progresistas no tienen talento. Cuando no tienen dinero lo buscan y lo peor del caso es que lo encuentran.

Envidia su olfato.

¡Qué herencia tan bonita legaremos á nuestros hijos!

Si nos bendicen tendrán razon, porque los progresistas se habrán comido su pan y hasta el de sus nietos.

En tres años han devorado tres siglos.

¡Qué hambrones!

Ese es el progreso, consumir lo que han de producir los siglos que vendrán.

Figuerola, Moret, Gomez
La hacienda han puesto en el potro;
No nos quejemos, tal vez
Nos lo haga peor el otro.

* * *

El cólera morbo asiático hace estragos en Persia. El cólera esporádico ha dejado asomar su lívida faz en el Sur de Francia.

Dios quiera que no le dé la gana de hacer una visita á la España con honra.

La competencia podria ser terrible.
Una de dos: ó cólera, ó España con honra.
¿Cuál prefieres, lector?

¿No escoges?

Yo tampoco, y por no escoger me contentaria con quedarme sin ninguna.

¡Cuánta plaga, Dios eterno,
Azota á la humanidad!
Desde que hay libertad
Esto parece un infierno.

* * *

Las fiestas callejeras están á la órden del dia.
El rey democrático, (entiéndase que hablo de la soberanía nacional,) se divierte.

Es lo mejor que puede hacer.

Así mitiga sus penas
Sin cuidarse de los truenos,
¿Qué ha de hacer el pobreton?
Los duelos con pan son menos.

* * *

Al general Córdova le han dado el tercer entorchado.

Muy bien hecho. Se lo tenia ganado.

La espada de la tertulia progresista, no podia pasar sin ese añadido.

¿Hay algo mas que dar al Sr. Córdova? Que se lo dén.

Por fin salió del ayuno
El espadon progresista,
Comió en momento oportuno,
Señal que es largo de vista.

* * *

¿Se acuerdan ustedes de la disidencia que surgió entre el Capitan general Sr. Socías y el Auditor de guerra Sr. Ayneto, con motivo de los procedimientos sobre la célebre causa instruida por la no menos célebre conspiracion carlista?

Pues bien, segun noticias el Supremo Consejo de guerra ha dictado ya providencia, en la que reconoce la rectitud, probidad é inteligencia del señor Ayneto y aprueba el comportamiento de tan digno magistrado en aquel asunto, y manda que su acuerdo se ponga en conocimiento del Gobierno, para que éste repare al Sr. Ayneto, los perjuicios que le ha irrogado el estricto cumplimiento de su deber.

Nos complacemos en hacer público el resultado de ese incidente de la célebre causa, para que llegue á noticia del público en general y de los numerosos amigos que en esta provincia cuenta el Sr. Ayneto, los cuales estamos seguros se alegrarán por el triunfo que ha obtenido la causa de la verdad y de la justicia.

Nosotros por nuestra parte enviamos la mas cordial enhorabuena al digno magistrado, que celoso de los fueros de la justicia, y por haber salido en su defensa, ha tenido que sufrir perjuicios que no solo atacaban sus intereses, sino que tambien á su honra como magistrado, de lo cual nos alegramos,

porque la resolucion de dicho Supremo Tribunal, prueba que en España aun no lo hemos perdido todo.

Siempre triunfa la verdad
Y abate el orgullo insano,
Porque aun vá la razon
Con una antorcha en la mano.

* * *

¡Pobre Prim! Despues de muerto todavía su cádáver vá de una parte á otra como alma en pena, sirviendo de que sé yo qué.

Despues del drama de la calle del Turco se echó el muerto á los republicanos.

Mas adelante fué á hacer sombra á elevadas entidades políticas.

Luego rodando, rodando, fué á parar hasta los piés del pobre Roque Barcia, que meses hace se está pudriendo en las prisiones militares de Madrid.

Ahora se echa el muerto á Montpensier y á su ayudante Solís.

¿Hasta cuando ese muerto ha de ser el bú de los partidos?

En la célebre causa que sobre el asesinato se ha instruido, han declarado la mitad de los españoles, y los periódicos amigos del poder una vez echan el muerto á los republicanos, otra á los montpensieristas y otra á otras personas, y yo me estoy temiendo que si la cosa sigue así mañana me lo cuelguen á mí.

¡Qué armas tan pobres!

En fin, veremos lo que sale del asunto. Por hoy tenemos que el republicano Roque Barcia está preso por creerle complicado en el asunto del muerto y quieren tambien que vayan á hacerle compañía por lo último algunos amigos de Montpensier.

Aten ustedes cabos.

¿Si al final del sumario vendremos á sacar en limpio que todos los partidos incluso el radical están mezclados en el asesinato?

Para cosas buenas el tiempo.

Hoy es Blas, mañana Diego
El que realizó la hazaña,
Y al ver lo que está pasando
Esclamo: ¡cosas de España!

* * *

La Diputacion provincial ha publicado el siguiente anuncio:

Esta Comision permanente tiene acordado se establezca en el hospital de esta ciudad una cura pública gratuita para los pobres de solemnidad, que tendrá efecto todos los dias á las doce y estará á cargo del director del mismo establecimiento D. Jaime Escalas, doctor en medicina y cirujia, en la inteligencia de que la botica del propio hospital facilitará gratis tambien las medicinas que dicho facultativo prescriba.

Los que se presenten á la cura deberán acreditar su pobreza mediante certificacion librada por el cura ó vicario de su respectiva parroquia y visada con la conformidad del alcalde de barrio.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* y periódicos de esta ciudad para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 7 de agosto de 1871.—El vice-presidente de la C. P., Miguel Quetglas.—P. A. de la C.—Silvano Font y Muntaner, Srio.

Digna de los mayores elogios es la medida tomada por la Comision y digno tambien el proceder del Director del Hospital Sr. Escalas, quien espontánea y voluntariamente ha ofrecido sus servicios para contribuir á aliviar las dolencias de los enfermos pobres.

Siempre quisiera aplaudir
Sin tener que criticar,
Pero me hacen rabiar
En vez de hacerme reir.

* * *

Los médicos oculistas que se hospedan en la fonda de las *Cuatro Naciones*, se ven continuamente visitados por enfermos de la vista y segun nos han dicho algunos de ellos han hallado ya un pronto y eficaz remedio á sus males.

Las noticias satisfactorias que de ellos teníamos se confirman, de lo cual nos alegramos, porque redundan en beneficio de la humanidad doliente.

A los enfermos pobres los operan gratuitamente; esto nos revela los humanitarios y generosos sentimientos de que se hallan animados los distinguidos jóvenes Sres. Casimiro y Viver que con tan buen éxito ejercen la árdua ciencia de curar las enfermedades de los ojos con conocimientos adquiridos á fuerza de profundos estudios.

Las personas interesadas pueden aprovechar la corta estancia en esta ciudad de los dos mencionados especialistas, seguras de que no les pesará el consultar sobre sus males.

En los tiempos que corremos
En que se pierde la pista,
Hay que tener á lo ménos
Sin antiparras la vista.

* * *

Se anuncia que en este año tendremos temporada taurómaca.

El próximo dia 27 habrá una corrida y en el mes de Setiembre otra.

La empresa estará á cargo de los Sres. D. Mariano Luque y de D. Antonio Varela, dueño de una acreditada ganadería.

La próxima corrida será una manifestacion política.

Como las corridas de toros son puramente españolas, ergo, todos los que asistan á ella serán españoles.

¿Entienden ustedes la indirecta?

Allí se verá clarito,
Sin que valgan las razones,
Quién es quien come garbanzos
Y quién come macarrones.

* * *

Lo hecho ha quedado deshecho.

El Sr. Villavicencio ya no vá de gobernador militar á Mahon.

Se queda en esta plaza en el puesto que ocupa.
Nos alegramos.

Pero no se alegrarán los que indirectamente le dieron el 1.º de octubre que saliera del salon donde iba á deliberar la Junta revolucionaria nombrada por aclamacion.

Que lo traguen.

Radicales, vuestro mal
El gobierno no remedia,
Pues al que no quiere caldo
Le hace tragar taza y media.

* * *

El dia del cumpleaños de D. Amadeo ó de Doña María Victoria, pues todavía no hemos podido averiguar quien de los dos era el que los cumplia, solo una casa alumbró su fachada con cuatro luces.

Esta casa era una de la calle de la Luz.

La Tertulia del progreso estuvo á oscuras.

¿Qué monarquismo tan oscuro tienen sus sócios!

Las señales son seguras;
Y se irá sin remision
La pobre situacion
Que se vá quedando á oscuras.

* * *

Solucion á la charada del número anterior.

Figuerola, no porfío,
No lo dudo, amigo mio
(Decíale Teodoro);
Prueba que existe el vacío
El estado del *Te-so-ro*.

CATALINA.

* * *

CHARADA.

La charada escucha:

Mi primera quema,
Mi segunda afirma,
Mi tercera niega.
Diz que va Rivero
Tras las dos postreras,
Que á su influjo, á veces,
La razon entrega,
Que describe curvas
En su casa y fuera,
Que vacila y cae
Con su cuerpo en tierra.

Heresiarca el todo,
Persiguió á la Iglesia,
Como muchos hacen
De los que hoy gobiernan.

La solucion en el número próximo.

El editor—FELIPE AMENGUAL.